CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
10 JUL 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:16

CONGRESO
REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 18137

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la Republica, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el significativo impacto y la destacada trayectoria musical de **Sintia Efronia Paredes Cárdenas**, artísticamente conocida como "**Sumacc Soncco**", tu muñequita solo para ti. Desde niña tuvo inclinación por la música, ya que su madre también era artista. Cuenta con once producciones cultivando el Santiago con yungor, la tinya y el violín.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, las interpretaciones de "**Sumacc Soncco**" le han valido un notable reconocimiento y gran fama en diversos escenarios. Temas como "Corazón de Madera" y "Traiciones que Matan" son solo algunas de sus producciones más aclamadas.

Que, con su particular estilo de Santiago, propio de Surcubamba – Huancavelica, la artista ha cautivado al público en diversos escenarios. Sus interpretaciones han resonado fuertemente, generando una calurosa ovación del público.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Felicitamos a **Sintia Efronia Paredes Cárdenas**, conocida como "**Sumacc Soncco**". La reconocemos por su destacada trayectoria, sus impresionantes éxitos y su valioso aporte a la música del Santiago mediante sus interpretaciones.

SEGUNDO. Reconocer a "**Sumacc Soncco**" como una figura prominente en la música de Santiago. Con su estilo propio y primicias, ha elevado el género musical del santiago gracias a su inigualable versatilidad, dejando un valioso legado cultural para las nuevas generaciones.

Lima, 7 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento